

Luxemburgo

Gran Ducado de Luxemburgo

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2022



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Gran Ducado de Luxemburgo.

Localización: está situado en la conjunción entre la meseta de las Ardenas y el valle del Mosela entre Bélgica, Francia y Alemania.

Superficie: es de 2.586 km².

Altitud media: 300 m (máx. 560, mín. 130)

Capital: Luxemburgo 76.684 habitantes

Otras ciudades importantes son Esch sur-Alzette 36.200, Differdange 27900 y Dudelange 21.500. En total hay 105 municipios.

Idiomas oficiales: luxemburgués, francés y alemán.

Moneda: Euro.

Religión: Mayoritariamente Iglesia Católica

Forma de Gobierno: Monarquía Constitucional.

Regiones: el Gran Ducado está dividido en 3 distritos administrativos (Luxemburgo, Diekirch y Grevenmacher), 4 circunscripciones electorales y 12 cantones: Sur (cantones de Capellen y Esch-sur-Alzette); Este (cantones de Echternach, Grevenmacher y Remich); Centro (cantones de Luxemburgo y Mersch) y Norte (cantones de Clervaux, Diekirch, Redange, Vianden y Wiltz).

Nº Residentes españoles: 7897 en R.M.C. (31.12.2021)

1.2. Geografía

Luxemburgo es el séptimo país más pequeño de Europa, encontrándose en el puesto 167 a nivel mundial.

El Gran Ducado tiene un territorio de carácter montañoso y con extensas masas arbóreas, muchas de ellas zonas naturales protegidas. Tiene dos regiones diferenciadas: en el norte, llamado Oesling, se extienden las estribaciones meridionales del macizo montañoso de las Ardenas, con una altura máxima de 500 metros, y por la que discurren los afluentes del Mosela. Al sur, el Gutland, constituye una extensa llanura prolongación de la cuenca parisina. De este a oeste el país se haya atravesado por el Sauer (Sûre en francés), afluente del Mosela, que por su orilla derecha recibe al Alzette y por la izquierda al Our y al Clerf, entre otros.

El paisaje luxemburgués se completa con el curso del Mosela, que discurre por el sector oriental, trazando la frontera con Alemania.

En lo que respecta a su vegetación, predomina el bosque en el norte, resto cultivos propios de la zona.

1.3. Indicadores sociales

Población total: 634.730 (2020)

Densidad: 233,7 hab/km² (2020)

Raza: blanca caucásica.

Esperanza de vida: 83 años

Tasa de crecimiento anual de población: 1,90% (2019)

Tasa de natalidad: 11,6 nacimientos/1000 hab (2019)

Tasa de mortalidad: 7,3/1000 (2018)

IDH: 0,916 posición 23 (2020)

PIB: 64.221M€ (2020)

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2020

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	% PARTICIPACIÓN EN EL VALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL
Actividades financieras e inmobiliario	32,3%
Comercio y transporte	13,3%
Restauración y hostelería	16,4%
Administración Pública, sanidad y educación	17%
Actividades científicas y técnicas	12,3%
Industria y construcción	12,5%
Información y comunicación	12,2%
Construcción	5,5%
Arte y entretenimiento	1,9%
Agricultura, silvicultura y pesca	0,3%

Fuente: Eurostat

1.5. Coyuntura económica

El gobierno anunció en marzo del 2020 al inicio de la pandemia una serie de medidas para paliar la caída económica por el Covid que llegaron al 2.300M€, es decir el 3,6% del PIB de 2019. Asimismo, puso en marcha medidas de liquidez para las empresas y autónomos por valor de 8.100M€, es decir el 12,8% del PIB de 2019

En mayo 2020 estas medidas fueron reforzadas con otro paquete de recuperación económica por valor de 800M€ (13% PIB 2019).

En noviembre 2020 se pusieron en práctica nuevas medidas que afectaron fundamentalmente al turismo, cultura y entretenimiento, medidas que se mantuvieron a lo largo del 2021.

El crecimiento económico que ya ha tenido lugar en 2021 (tras la caída en el 2020 de un 1,8%) vendría explicado en parte por el consumo privado. Las medidas extraordinarias establecidas por Luxemburgo para permitir mantener las rentas, la mayor confianza de los consumidores y una campaña de vacunación relativamente exitosa estarían detrás del repunte. La Comisión Europea prevé un crecimiento de un 3,7% en 2022 y de un 2,7% en el 2023.

PIB per cápita 2020 101.760€

Tasa de inflación: 5,45% (2021)

Desempleo: 5% (2021)

Crecimiento del PIB: -1,8% (2020)

Saldo presupuestario: -3,5% (2020)

Luxemburgo es el 7º centro financiero mundial y el primero en Europa en Fondos de Inversión (el segundo mundial, tras Estados Unidos).

El PIB per cápita, ascendió en 2020 a 101.760€, triplicando así la media europea (UE28). No obstante, esta cifra está sesgada debido al elevado número de trabajadores transfronterizos que contribuyen al PIB sin ser contabilizados como parte de la población. Cerca de 250.000 trabajadores transfronterizos se dirigen a Luxemburgo diariamente, representando alrededor del 40% del empleo total del país. El resto se divide entre trabajadores luxemburgueses y residentes extranjeros.

Luxemburgo tiene una clara especialización por el sector financiero, siendo el motor principal de su economía.

DATOS MACROECONÓMICOS	2019	2020	2021	2022
PIB				
PIB (millones de euros a precios corrientes)	60.362	62.704	64.221	-
Evolución del PIB (%)	2,0%	3,3%	-1,8%	5,8%
PIB per cápita (€)	98.600	102.200	101.600	-

INFLACIÓN

IPCA	2,0	1,6	0,0	3,2
Tipo de cambio por USA	1,38	1,21	1,09	1,14

Fuente: Eurostat y previsiones de la Comisión

1.6. Comercio exterior

Intercambios con el exterior, proteccionismo, relaciones comerciales con España

El comercio internacional se desarrolla en un marco de total libertad comercial. Este comercio se caracteriza por:

a) su concentración geográfica en los países de la U.E.

b) el déficit de la balanza de bienes sostenido en el tiempo que no ha superado en los últimos diez años el 8% (3,9% en 2016 y 5,4% en 2017)

Exportaciones millones de euros (2017)	13.960
Importaciones millones de euros (2017)	20.249

Fuente: Data Comex/Eurostat

1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES CLIENTES (2020)

Alemania	25,8%
Francia	15,8%
Bélgica	12,2%
Holanda	5,3%

España se encuentra en el puesto 7 de países importadores de bienes luxemburgueses con 379M€ (2019)

PRINCIPALES PROVEEDORES (2020)

Bélgica	24%
Alemania	23,5%
Francia	10,6%
Holanda	3,8%

España se encuentra en el puesto 68 (2019) de países proveedores de Luxemburgo con 480M€

Fuente: DataComex

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

Monarquía parlamentaria. El Gran Duque Enrique es el actual jefe de Estado tras la abdicación de su padre, el Gran Duque Juan, en octubre del año 2000.

El Consejo de Ministros está dirigido por el Primer Ministro o Ministro de Estado que es nombrado por el Gran Duque quién constitucionalmente esta investido del poder ejecutivo, aunque en la práctica realiza solo funciones protocolarias y representativas.

El Primer Ministro es responsable ante la Cámara de Diputados compuesta por 60 miembros elegidos por representación proporcional por un periodo de 5 años. La edad de voto es de 18 años y el voto es obligatorio.

El actual gobierno, formado el 5 de diciembre del 2018 es una coalición tripartita integrada por el Partido Demócrata (liberal), el Partido Socialista y los Verdes.

Los principales partidos políticos son: el partido social-cristiano (CSV), el partido socialista de los trabajadores (LSAP); el partido demócrata liberal (DP), el Comité de acción para la democracia y la reforma de las pensiones (ADR) conservador; el partido de Los Verdes (DEI GRENG) y la Izquierda (básicamente comunista) (DEI LENK). En el 2018, por primera vez, obtuvo representación parlamentaria, dos escaños, el Partido Pirata

Miembros del Gobierno:

Lista actualizada del Gobierno luxemburgués (toma de posesión: 5 de diciembre 2018). Modificado el 4 de febrero de 2020:

Primer ministro: **Xavier Bettel (DP)**: ministro de Estado, ministro de Comunicación y de los Medios de Comunicación, ministro de Cultos, ministro de la Digitalización y ministro de la Reforma Administrativa.

Vicepresidentes

Paulette Lenert (LSAP): Viceprimer Ministra, ministra de Sanidad, de protección de los Consumidores y ministra delegada de Seguridad Social.

François Bausch (verdes): Viceprimer Ministro, ministro de Defensa, ministro de la Movilidad y Obras Públicas.

Ministros:

Jean Asselborn (LSAP): ministro de Asuntos Exteriores y Europeos y ministro de la Inmigración y del Asilo

Claude Meisch (DP): ministro de la Educación Nacional, de la Infancia y la Juventud y ministro de la Educación Superior e Investigación.

Corinne Cahen (DP): ministra de la Familia e Integración; ministra de la Gran Región.

Carole Dieschbourg (verdes): ministra de Medio Ambiente, Clima y Desarrollo Sostenible.

Marc Hansen (DP): ministro de la Función Pública; ministro de Relaciones con el Parlamento y ministro delegado para la Digitalización; ministro delegado para la Reforma Administrativa.

Claude Turmes (verdes): ministro de Gestión del Territorio y ministro de Energía.

Sam Tamson (verdes): ministra de Justicia y Ministra de Cultura.

Taina Bofferding (LSAP): ministra del interior y ministra de Igualdad entre mujeres y hombres.

Lex Delles (DP): ministro de las Clases Medias y ministro de Turismo.

Henry Kox (verdes): ministro de Vivienda y ministro de la Seguridad Interior

Franz Fayot (LSAP): ministro de Economía, Cooperación y Acción Humanitaria.

Claude Haagen (LSAP): ministro de Agricultura, Viticultura y Desarrollo Rural y ministro de la Seguridad Social.

Georges Engel (LSAP): ministro de Trabajo, Empleo y de la Economía social y solidaria, ministro Deportes.

Yuriko Backes (DP): ministro de Finanzas.

Presidente Cámara de Diputados: Ferdnand Etgen (DP)

DP, Partido Democrático (liberales); **LSAP**, Partido Socialista Obrero de Luxemburgo; **Dei Greng** (verdes)

Biografías

El Gran Duque Henri, jefe de Estado

El actual jefe del Estado, Henri, prestó su juramento como nuevo Gran Duque de Luxemburgo el 7 de octubre de 2000 cuando su padre, el Gran Duque Jean, de 79 años, después de 36 años de ejercicio, abdicó del Trono.

Con 45 años, se convirtió en el sexto Gran Duque de Luxemburgo desde 1890, cuando la monarquía moderna fue establecida. Henri prometió lealtad en el Parlamento, situado junto al gran palacio ducal.

El Gran Duque Henri y su mujer, María Teresa, de origen cubano (con la que

se casó en 1981) tienen cinco hijos. El mayor, el príncipe Guillaume, nacido en 1981, está llamado a suceder al Trono.

Xavier Bettel, primer ministro

Nació el 3 de marzo de 1973 en Luxemburgo.

Cursó sus estudios de Derecho y Ciencias Políticas en la cercana Universidad de Nancy (Francia) y los continuó con un Master en Tesalónica (Grecia).

Es miembro del Partido Democrático (DP, de tendencia liberal y centrista) desde 1988.

En las elecciones locales de 2011 se convierte en alcalde de la ciudad de Luxemburgo y a partir de ese momento su popularidad no deja de crecer.

En las elecciones de octubre de 2013 lleva al DP a su mejor resultado histórico. Desde diciembre de 2013 ocupa el cargo de Primer Ministro y ministro de Estado, ministro de Comunicación y de los medios de Comunicación, ministro de la Digitalización y ministro de la Reforma administrativa.

Jean Asselborn, ministro de Asuntos Exteriores y Europeos, ministro de la Inmigración y del Asilo

Nació el 27 de abril de 1949 en Steinfort.

Graduado primero de su clase en la Universidad de Tubinga, donde estudió lingüística alemana (Filología) con Walter Jens, recibió entrenamiento adicional de la famosa Luxemburgo Athénée y de la Universidad de Nancy II.

Se convirtió en alcalde de Steinfort en 1982 y sirvió en esa posición hasta 2004.

Fue elegido por primera vez a la Cámara de Diputados de Luxemburgo en 1984, y en 1989 se convirtió en jefe del Grupo de los Trabajadores Socialistas del Parlamento de Luxemburgo.

Fue vicepresidente de la Cámara de Diputados de 1999 a 2004. Fue también el presidente del Partido de los Trabajadores Socialistas de Luxemburgo, el segundo partido político más grande en el Gran Ducado, entre 1997 y 2004.

Desde el 31 de julio de 2004 es ministro de Relaciones Exteriores y ministro de Inmigración y Asilo.

2.2. Política exterior

Luxemburgo en la escena global

Luxemburgo ha desplegado a lo largo de los años una red de relaciones exteriores que se corresponde, por una parte, con el empeño de asegurarse una cierta visibilidad e influencia y, por otra, con la firme promoción de sus intereses políticos y económicos. Ello explicaría tanto la apertura de Embajadas, Consulados y oficinas comerciales en Asia, América Latina y Oriente Medio, como sus participaciones como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de NN.UU. (bienio 2013-2014). Ha anunciado ya su candidatura para el periodo 2031-32.

Luxemburgo es un firme defensor del multilateralismo eficaz y pertenece a prácticamente todas las organizaciones internacionales de importancia, en las que se mantiene al día en el pago de sus cuotas y participa activamente en los órganos de gobierno. El Gran Ducado ha estado siempre presente en operaciones de mantenimiento de la paz de NNUU (desde Corea en los 50 hasta los Balcanes, Afganistán y el Líbano en nuestros días) y en la UETM-Mali. La defensa y promoción de los Derechos Humanos se sitúan entre las prioridades de la diplomacia luxemburguesa. En octubre 2021 Luxemburgo fue elegido por primera vez desde su creación en 2006 miembro del Consejo de DDHH para el periodo 2022-24.

Otro rasgo relevante de la diplomacia luxemburguesa es su bien dotada cooperación internacional, presentando unas cifras por encima de la media CAD, con un 1% de media en los últimos años. La cooperación luxemburguesa ha



SSMM. los Reyes, junto a los Grandes Duques de Luxemburgo, durante su visita en abril de 2007.

estado tradicionalmente orientada hacia siete países: Burkina Faso, Cabo Verde, Laos, Mali, Nicaragua, Senegal y Níger

Pertenencia a Organizaciones y/o Asociaciones regionales o internacionales

Luxemburgo pertenece a todas las organizaciones políticas de carácter general, así como a las que puede optar por razones geopolíticas (U.E., Consejo de Europa, OSCE, BENELUX) o económicas (OCDE) incluyendo las militares (OTAN).

Relaciones con la Unión Europea (marco jurídico, cuestiones o contenidos más importantes, posición del país y de la región a la que pertenece en las políticas comunicativas más relevantes)

La política interior y exterior de Luxemburgo viene determinada por su pertenencia a la Unión Europea. El Gobierno se ha esforzado siempre en proyectar al Gran Ducado como actor insustituible al servicio de las Instituciones Europeas. En la práctica, Luxemburgo se desenvuelve con gran habilidad en la política comunitaria, lo que garantiza cierta influencia política y una notable presencia institucional.

La participación de Jean-Claude Juncker como presidente del Eurogrupo dotó al Gran Ducado de gran visibilidad y su elección al frente de la Comisión europea puso a Luxemburgo en la primera línea de la política europea.

Luxemburgo cuenta con 6 representantes en el Parlamento Europeo, 2 del partido más votado tradicionalmente, la CSV, 1 del LSAP, 1 del Partido Democrático, 1 de los Verdes y 1 independiente.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones entre España y Luxemburgo son excelentes y se enmarcan principalmente en el ámbito de la UE.

España es el tercer país más visitado por los turistas luxemburgueses después de Francia y Alemania, sus vecinos más próximos. Los luxemburgueses, además, han comenzado a realizar inversiones en el sector inmobiliario adquiriendo una segunda residencia (37% de la inversión luxemburguesa en España).

Los contactos políticos son fluidos y frecuentes, destacando las visitas a Madrid efectuadas por el primer ministro Bettel en febrero de 2019

para mantener un encuentro con el presidente Sánchez y por el ministro luxemburgués de Asuntos Exteriores Asselborn para entrevistarse con los ministros Dastis y Borrell en 2018, con la ministra González Laya en 2020 y con el ministro Albares en 2021.

3.2. Relaciones económicas

En el año 2020, según datos provisionales de la Agencia tributaria, las exportaciones de bienes españoles a Luxemburgo alcanzaron un total de 414,2 millones de euros, lo que supone un incremento de un 32,1% respecto a los datos definitivos del año anterior.

(Los datos de 2021 sólo contabilizan flujos comerciales provisionales hasta septiembre de 2021, por tanto, se incluyen en la tabla a modo indicativo, pero no son comparables con los del año anterior).

Comercio de España- Luxemburgo

Las importaciones españolas de bienes luxemburgueses cayeron en 2020 un 34,4% respecto a 2019, siendo generalizada en los principales sectores, excepto tabaco, y especialmente acusada en fundición, hierro y acero.

BALANZA COMERCIAL - DATOS EN M€

	2018	2019	2020	2021
Exportaciones	257,7	313,5	414,2	278,0
Importaciones	448,2	515,5	338,0	314,4
Saldo	-190,5	-202,0	76,2	-36,4
Tasa de cobertura	57,5	60,8	122,5	88,4

DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO POR PRODUCTOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS DE LUXEMBURGO (TARIC)

(DATOS EN M EUR)	2018	2019	2020	2021
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	111,9	151,9	63,6	50,0
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	40,1	46,2	39,2	33,1
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	32,0	47,7	26,1	29,1
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	44,2	42,2	27,8	18,4
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	20,0	21,0	12,7	16,8
40 CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	16,5	22,0	16,9	15,4
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	35,4	32,5	15,5	15,3
Otros	148,1	152	136,3	136,3
TOTAL	448,2	515,5	338,0	314,4

Datos en millones de euros. Fuente: Cámaras. Agencia Tributaria y elaboración propia

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A LUXEMBURGO (TARIC)

(DATOS EN M EUR)	2018	2019	2020	2021
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	70,391,678,5	56,5		
86 VEHÍCULOS, MATERIAL FERROVIARIO	0,7	0,3	23,4	46,2
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	26,8	26,8	20,9	21,2
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	11,0	18,7	14,7	15,2
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	15,6	10,9	11,3	10,6
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	12,2	15,8	11,5	9,7
85 APARATOS Y MATERIALES ELÉCTRIC.	19,0	22,5	10,4	8,7
Otros	102,1	126,9	243,4	109,9
TOTAL	257,7	313,5	414,1	278,0

El saldo comercial (bienes) ha sido tradicionalmente negativo para España, excepto en el año 2020, en el que hubo un repunte de exportaciones y una reducción de las importaciones.

Por su tamaño y número de habitantes, Luxemburgo no es en términos comerciales uno de nuestros principales destinos de exportación. En 2020, ocupaba el puesto 61 en el ranking de países destino de nuestras exportaciones.



Rueda de prensa de los Ministros de Asuntos Exteriores de España y Luxemburgo.
Foto: <https://gouvernement.lu/>

Sin embargo, en términos per cápita, las exportaciones sí representan una buena relación comercial, al situarse el valor de las exportaciones de bienes per cápita al Gran Ducado en 2020 en cerca de 660 euros.

Principales operaciones comerciales y proyectos realizados

Las principales operaciones realizadas por empresa españolas en Luxemburgo son las siguientes:

- CAF (Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles SA) ha entregado en diciembre de 2020 12 trenes Urbos para el tranvía de Luxemburgo.

- En 2019 la empresa de autobuses Irizar ganó una licitación que supone la adquisición de 6 autobuses 100% eléctricos, así como sus estructuras de carga. Irizar ya había vendido otros 21 autobuses a Luxemburgo.

- ALSTOM anunció que fabricaría, en Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), un total de 34 trenes regionales de doble piso y alta capacidad para CFL, la compañía ferroviaria nacional de Luxemburgo, pedido valorado en 360 millones de euros.

3.3. Cooperación española

Luxemburgo no es destinatario de cooperación española para el desarrollo. En 2007 se mantuvieron contactos entre la Cooperación española y la luxemburguesa con el fin de estudiar una posible acción conjunta en algún país tercero (eventualmente en América Central).

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Personalidades españolas a Luxemburgo:

Año 2014

-En noviembre, SSMM los Reyes viajan a Luxemburgo (durante la misma almorzaron con los Grandes Duques y los herederos, y celebraron audiencias con el primer ministro, el presidente de la Cámara de Diputados y el ministro de Asuntos Exteriores.

Personalidades Luxemburguesas a España:

Año 2018

- En marzo, visita Madrid el ministro de Asuntos Exteriores del Gran Ducado de Luxemburgo, D. Jean Asselborn, mantiene reunión de trabajo con el ministro Alfonso Dastis.

-En septiembre, visita Madrid el ministro de Asuntos Exteriores del Gran Ducado de Luxemburgo, D. Jean Asselborn, mantiene reunión de trabajo con el ministro Josep Borrell.

Año 2019

- En febrero, el primer ministro Xavier Bettel, efectuó una visita a Madrid para entrevistarse con el presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez y ser recibido en audiencia por SM el rey D. Felipe VI.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

21-6-1928 Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje. Protocolo final. (Gaceta de Madrid, 21-11-30).

3/26-1-1956 Canje de Notas sobre exención del pago de la patente de turismo internacional para automóviles.

26-3-1962 Convenio sobre transporte aéreo. (BOE 23-6-1965).

8-5-1969 Convenio sobre Seguridad Social. Protocolo especial. (BOE 23-4-1973).

25-5-1971 Acuerdo administrativo relativo a las modalidades de aplicación del Convenio sobre Seguridad Social. (BOE 25-4-1973).

9-4-1973 Acta adicional al Acuerdo administrativo relativo a las modalidades de aplicación del Convenio sobre Seguridad Social.

27-6-1975 Acuerdo complementario al Convenio de Seguridad Social de 8 de mayo de 1969. (BOE 26-5-1977).

27-6-1975 Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de Seguridad Social de 8 de mayo de 1969 a los trabajadores autónomos. (BOE 24-9-1975).

27-6-1975 Acuerdo administrativo relativo a la silicosis. (BOE 24-9-75).

26-1-1978 Acuerdo relativo a la adaptación al coste de la vida de los subsidios familiares transferidos a España. (BOE 24-2-1978).

29-3-1978 Segundo Acuerdo complementario al Convenio sobre Seguridad Social de 8 de mayo de 1969. (BOE 13-11-1979).

21-12-1979 Convenio cultural. (BOE 31-3-1982).

27-3 y 1-4-1980 Canje de Notas sobre concesión recíproca de autorizaciones a los radioaficionados de ambos países (BOE 26-3-1982).

30-3-1981 Acuerdo sobre transportes internacionales por carretera. Protocolo. (BOE 3-7-1981).

24-3-1983 Protocolo modificativo al Acuerdo administrativo de 25 de mayo de 1971, modificado por el Protocolo modificativo de 9 de abril de 1973 sobre modalidades de aplicación del Convenio hispano-luxemburgués de Seguridad Social de 8 de mayo de 1969. (BOE 11-5-1983).

3-6-1986 Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y para prevenir el fraude y la evasión fiscal. (BOE 4-8-1987).

14-11-1988 Canje de notas sobre el artículo X del Tratado de colaboración en materia económica, social y cultural y de legítima defensa colectiva, fir-

FICHA PAÍS **LUXEMBURGO**

Sus Majestades los Reyes con Sus Altezas Reales los Grandes Duques de Luxemburgo y Sus Altezas Reales los Grandes Duques Herederos de Luxemburgo. Nov. 2014 @ Casa de SM el Rey

mado en Bruselas el 17 de marzo de 1948, enmendado por el Protocolo en el que se modifica y completa el Tratado de Bruselas, firmado en París, el 23 de octubre de 1954. (BOE 8-5-90).

Protocolo que modifica el Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y para prevenir el fraude y la evasión fiscal. Canje de notas. Firma: 10 de noviembre de 2009 .En vigor: 16 de julio de 2010. B.O.E.: 31 de mayo de 2010.

Acuerdo de seguridad relativo al intercambio y la protección recíproca de información clasificada. Firma: 12 de noviembre de 2009. En vigor: 1 de octubre de 2011. B.O.E.: 13 de septiembre de 2011.

3.6. Datos de la Representación

Cancillería

4, Bd. Emmanuel Servais. L-2535 Luxemburgo
Teléfono: (352) 46 02 55
Fax: (352) 46 12 88
Correo electrónico: emb.luxemburgo@maec.es
Teléfono de emergencia consular: +352 621 40 10 24

Sección Consular

Correo electrónico: emb.luxemburgo.info@maec.es
Teléfono de emergencia consular: +352 621 40 10 24
Fax: +352 26 20 33 26

Sección de Educación y Ciencia

4, Bd. Emmanuel Servais. L-2535 Luxemburgo
Teléfono: +352 46 42 29

Sección de Trabajo y Asuntos Sociales, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

4, Bd. Emmanuel Servais. L-2535 Luxemburgo
tel: +352 46 41 02

Correo electrónico: asabaterg@meys.es
fax: +352 26202023

Consejerías y Agregadurías

Consejera Económico y Comercial

Rue de la Loi 34, 7º, 1040-Brx

Cámara de Comercio

Correo electrónico luxemburgo@e-camara.com

Consejera de Educación y Ciencia

39, Bd. Bischoffsheim Btes. 15-16- 1000 Bruxelles
Correo electrónico: consejeriabelgica.be@educacion.gob.es

Consejera de Empleo y Seguridad Social

168, Avenue de Tervuren, Boite 24, 1150 Bruxelles
Correo electrónico belgica@mitramiss.es

Consejero de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

52, Boulevard du Régent, 1000 Bruxelles
Correo electrónico: jorge.sainz@reper.maec.es

Consejero de Turismo,

97, Rue Royale.-1000 Bruxelles
Correo electrónico: bruxelas@tourspain.es

Agregado de Defensa, y Aéreo, D. Pedro Vicente Ramos, Coronel, con residencia en Paris (22, Avenue Marceau, 75008 Paris, Cedex 08) -agredpar@oc.mde.es



Encuentro del presidente de Gobierno, Pedro Sánchez con el primer ministro de Luxemburgo, Xavier Bettel, durante su visita a Madrid.- Febrero 2019. (© SIP / Julia Robles)